

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 010

DEL 28 DE MARZO DE 2025

FUNDACION PALMICULTORES DEL CATATUMBO - FUNPALCAT.

NIT 900983834-8

En el municipio de la Cúcuta del Departamento de Norte de Santander de la República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo (03) de Dos Mil Veinticinco (2025), siendo las 09:00 am, se reúnen a los fines de realizar una Asamblea General Ordinaria, a tenor de las previsiones contenidas en los Estatutos Sociales de la Organización y la Ley Mercantil, convocada a tenor de las previsiones contenidas en el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Organización.

La presente asamblea convocada el día 06 de marzo de 2025 por Sr. MAURICIO MARIO VARGAS GIRALDO, accionista universal de FUNDACION PALMICULTORES DEL CATATUMBO - FUNPALCAT. NIT 900983834-8.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Designación del Presidente y secretario de la Reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación y aprobación de los estados financieros individuales a diciembre 31 del 2024.
5. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024.
6. Proyecto de destinación de excedentes netos.
7. Informe Revisor fiscal.
8. Aprobación del Acta.
9. Firmas.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se hizo el llamado a lista y se confirmó la participación y asistencia de los siguientes asociados a saber: ASOCIADO FUNDADOR: SOCIEDAD PALMICULTORES DEL NORTE S.A.S “PALNORTE S.A.S”

En tal sentido habiéndose verificado la condición del Asociado Fundador inscrito, se reúne con el quórum reglamentario y en las condiciones previstas en el artículo 20 de los Estatutos Sociales de la Organización; dejándose expresa constancia que el requisito previo de la **CONVOCATORIA** no fue necesario, por cuanto se encuentra presente en esta Asamblea el asociado universal,

representadas por **PALMICULTORES DEL NORTE S.A.S.**, Sr. **MAURICIO MARIO VARGAS GIRALDO**, hecho por el cual, se deja expresa constancia que se encuentra representado en la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de hoy 28 de Marzo de 2025, por lo que, se declaró la Asamblea General Ordinaria legalmente constituida, ya que se cumple con las estipulaciones de Quórum establecidos en el artículo 16 de los Estatutos Sociales. Se deja expresa constancia que en la Asamblea General Ordinaria de Asociados se encuentran como **INVITADOS**, el señor **CARLOS RODRIGUEZ SUAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **73.131.976**, domiciliado en la ciudad de Cúcuta, la señora **ANDREA ORTIZ MIRANDA**, mayor de edad, colombiano, titular de la cédula de ciudadanía número **1.090.383.888**, y domiciliado en la Ciudad Cúcuta, en calidad de directora de la fundación ; la Señora **JESSICA RINCON**, mujer, mayor de edad, colombiana, Revisora Fiscal, titular de la cedula de ciudadanía número **1.090.379.584** y domiciliada en la Ciudad de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander; y el Señor **SERGIO ESPINOSA**, varón, mayor de edad, colombiano, contador, titular de la cedula de ciudadanía número **88.199.146** y domiciliado en la Ciudad de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se procedió a nombrar presidente y secretario a:

Presidente: **MAURICIO MARIO VARGAS GIRALDO**, varón, mayor de edad, colombiano, empresario, identificado con cédula de ciudadanía número **73.133.565**, y domiciliado en la Ciudad de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander de la República de Colombia.

Secretario: **CARLOS RODRIGUEZ SUAREZ**, mayor de edad, colombiano, titular de la cédula de ciudadanía número **73.131.976**, y domiciliado en la Ciudad de Cúcuta; del Departamento de Norte de Santander. Según lo establecido en el artículo 31 de los Estatuto de la Sociedad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra **CARLOS RODRIGUEZ SUAREZ**, secretario dando lectura a la totalidad del orden del día, sometiendo presentes a consideración el mismo, el cual es aprobado por unanimidad por la totalidad de los asociados.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

En este estado el secretario de la Asamblea dio lectura al punto CUARTO del orden del día relativo a la presentación y aprobación de los estados financieros individuales a diciembre 31 del 2024. En este estado hizo uso de la palabra **SERGIO ESPINOSA**, antes identificado, en su condición de Contador quien en concordancia con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, realiza la presentación de los estados financieros básicos bajo NIIF que comprende: El Estado de Situación financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y estado de Flujos de efectivo y sus respectivas notas con corte a 31 de diciembre del 2024.

Los Estados Financieros hacen parte integral del acta y se anexa al final de esta.

Esta propuesta luego de un detenido análisis fue **APROBADA** con la señal de costumbre por parte del accionista fundador, que conforma el CIEN (100%) y cuenta con el porcentaje reglamentario para la aprobación, sin que hubiese votos en contrario.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2024.

En este estado el secretario de la Asamblea dio lectura al punto QUINTO del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION 2024. En este estado hizo uso de la palabra MAURICIO MARIO VARGAS GIRALDO, antes identificado, en su condición de Gerente de la organización, quien hace presentación del informe de gestión de la Gerencia, en concordancia con los artículos 30 de los Estatutos Sociales.

El informe de gestión de la gerencia es parte integral del acta y se anexa al final de esta.

En tal sentido, sometía a consideración de los presentes la Información presentada a los fines de su análisis y evaluación para dar continuidad con lo programado en este INFORME. Esta propuesta luego de un detenido análisis y la necesidad justificada por el GERENTE de la Organización de dar continuidad a lo presentado fue **APROBADA** con la señal de costumbre por parte del accionista fundador, que conforma el CIEN (100%) y cuenta con el porcentaje reglamentario para la aprobación, sin que hubiese votos en contrario.

6. PROYECTO DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES NETOS.

En este estado el secretario de la Asamblea dio lectura al punto SEXTO del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE DESTINACION DE EXCEDENTES NETOS, En este estado hizo uso de la palabra MAURICIO MARIO VARGAS GIRALDO, antes identificado, en su condición de Gerente de la organización propone que el excedente generado por el año gravable 2024, sea reinvertido en los PROYECTOS DE INICIATIVAS COMUNITARIAS E INSFRAESTRUCTURA COMUNITARIA planteados por la directiva de la fundación en su planeación estratégica del 2025.

En tal sentido, sometía a consideración de los presentes la Información presentada a los fines de su análisis y evaluación para dar continuidad con lo programado en este PROYECTO. Esta propuesta luego de un detenido análisis y la necesidad justificada por el GERENTE de la Organización de dar continuidad a lo presentado fue APROBADA con la señal de costumbre por parte del accionista fundador, que conforma el CIEN (100%) y cuenta con el porcentaje reglamentario para la aprobación, sin que hubiese votos en contrario.

7. INFORME REVISOR FISCAL

Interviene la Doctora JESSICA RINCON, revisor fiscal de la Organización, quien a tenor de las previsiones contenidas en el parágrafo D del artículo 33 de los Estatutos Sociales y de conformidad con lo establecido en la Ley 145 de 1960 modificada por la Ley 43 de 1990, el artículo 207 y 209 del Código de Comercio, el Decreto 2649 de 1993, presenta y lee su informe del dictamen a los estados financieros del año 2024, el cual se anexa para que haga parte integral de esta acta.

8. APROBACIÓN DEL ACTA.

Sometida dicha propuesta a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, la misma fue **APROBADA** con la señal de costumbre por parte del accionista fundador, que conforma el CIEN (100%) y cuenta con el porcentaje reglamentario para la aprobación, sin que hubiese votos en contrario, acordándose que la presente ACTA APROBADA sea agregada al Libro de Actas de Asambleas de la Organización a tenor de las previsiones contenidas en los Estatutos Sociales y la Ley Mercantil.

Discutido el Orden del Día y Acordados por los presentes todos los asuntos sometidos a la consideración de la Asamblea General ORDINARIA de Asociados, se determinó un breve receso para la redacción del Acta correspondiente a tenor de los Estatutos Sociales de la Fundación y la Ley Mercantil. La Asamblea lee y manifiesta la APROBACIÓN del Acta por los presentes, sin que hubiese votos en contrario.

Finaliza la sesión siendo las 11:00 am

9. Firmas



Presidente:

MAURICIO MARIO VARGAS GIRALDO.
C.C. 73.133.565



Secretario:

CARLOS DE JESUS RODRIGUEZ
C.C. 73.131.976